

Xalapa, Ver., 16 de marzo de 2021

Comunicado: 1748

Con aval del Congreso, ayuntamientos donan terrenos para instituciones públicas

- Se trata de Córdoba, Naranjos Amatlán y Xalapa.

En la quinta sesión de la Diputación Permanente, del primer receso, correspondiente al tercer año de labores, las diputadas y diputados aprobaron el dictamen por el cual se autoriza a los ayuntamientos de Córdoba, Naranjos Amatlán y Xalapa donar, de manera condicional y, en su caso, revocable, fracciones de terreno de propiedad municipal a favor de instituciones públicas.

En el caso de Córdoba, donará un predio de terreno con una superficie total de 20 mil metros cuadrados, ubicado en el rancho El Garbanzal, dentro de la Congregación 20 de Noviembre, a favor del gobierno federal con destino a la Secretaría de la Defensa Nacional para la construcción de un cuartel de la Guardia Nacional.

Naranjos Amatlán hará lo propio con un lote de terreno, de propiedad municipal, con una superficie total de 378.26 metros cuadrados, ubicado en la calle Francisco Márquez, con el propósito de que sea utilizado para la ejecución del proyecto para la mejora de la producción, conducción, almacenamiento y distribución de agua potable en esa jurisdicción.

En tanto, Xalapa donará una fracción de terreno de propiedad municipal con una superficie total de 5 mil 285.52 metros cuadrados, ubicado en el andador Noche Buena y andador Claveles y retorno Pantochica en la unidad habitacional Lomas Verdes, a favor del Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación de Veracruz, para la administración y funcionamiento de la primaria Amalia Pabello Acosta con clave 30EPR3647Z.

###

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer